



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

SEGUNDA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año II No. 0287

DIRECTOR
Manuel Cruz Bernés

San Francisco de Campeche, Cam.,
Jueves 29 de Septiembre de 2016

SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 22

PRIMERO.- Se hace saber que en sesión previa celebrada el día 29 de septiembre de 2016, resultó electa la mesa directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura, comprendido del 1° de octubre al 20 de diciembre del año en curso, quedando integrada de la forma siguiente:

Presidente: Dip. Juan Carlos Damián Vera.
1er. Vicepresidente: Dip. Jaime Muñoz Morfín
2° Vicepresidente: Dip. Luis Ramón Peralta May
Primera Secretaria: Dip. Leticia del Rosario Enríquez Cachón.
Segunda Secretaria: Dip. Sandra Guadalupe Sánchez Díaz.
Tercera Secretaria: Dip. Adriana de Jesús Avilez Avilez.
Cuarta Secretaria: Dip. Elia Ocaña Hernández.

SEGUNDO.- Se cita a los diputados integrantes de la LXII Legislatura para concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, el día 1° de octubre de 2016 a las 10:00 horas, a la sesión de apertura del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.

TERCERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

C. Laura O. E. Baqueiro Ramos, Diputada Secretaria.- C. Manuel Alberto Ortega Literas, Diputado Secretario.-
Rúbricas.

